

BASES LEGALES DE PROMOCIONAL
“GANA UNA PARRILLA”

1. **ARIZTIA COMERCIAL LTDA.**, en adelante “ARIZTIA”, ha organizado un promocional destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye, en especial aquellos de la marca **ARIZTÍA y MONTINA**, denominada **“GANA UNA PARRILLA”** en adelante llamada “Promocional”.

2. El presente Promocional está dirigida a los consumidores, que compren los productos participantes en la cadena Supermercado Único en sus cuatro sucursales, Laja, Angol, Munchen y Santa Barbara adheridos al Promocional, en adelante, los “Locales Adheridos”.

El Promocional y calidad de Local Adherido a la misma se comunicará al público a través de material publicitario instalado en cada uno de los Locales Adheridos.

3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 04 de Septiembre del 2026 hasta 30 de Septiembre del 2026.

4. Los productos participantes en el presente Promocional son todos los productos con marcas Ariztía o Montina, en sus formatos envasados, vendidos en los locales adheridos, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de los Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

5. Dinámica de concurso: Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos alguno de los Productos Participantes referidos en el N° 4 precedente, podrán participar del concurso.

Al momento de realizar el pago, el participante recibirá un cupón de participación junto con su boleta de compra, el cual deberá completar con los datos solicitados y depositar en la caja de concurso habilitada para estos efectos en el mismo Local Adherido donde realizó la compra.

Entre todos los cupones válidamente depositados durante la vigencia del concurso se realizará un sorteo aleatorio para determinar al ganador de 01 Parrilla a Carbón marca MR BEEF, de acero inoxidable, con tapa, bandejas laterales y termómetro, o similar según marca o modelo de prestaciones similares, con un valor de referencia de \$99.900 (IVA incl.).

A sortear entre el 01 y el 08 de octubre de 2026. Sorteo aleatorio entre los participantes que completen de forma válida sus datos en el cupón y lo depositen en la caja de concurso habilitada en el respectivo Local Adherido.

Se sorteará un total de 04 Parrillas, correspondiendo 01 premio por cada uno de los 04 Locales Adheridos de Supermercado Único participantes en el concurso.

El sorteo de cada parrilla se realizará entre los participantes que hayan depositado de forma válida su cupón en la caja de concurso del respectivo Local Adherido y estará a cargo del equipo de Supermercado Único.

6. Total de premios a sortear: 04 Parrillas.

7. La participación en la Promoción implica la total aceptación de sus bases.

8. ARIZTIA COMERCIAL LTDA. se reserva el derecho de modificar las bases de este Promocional en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.

9. Una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de ARIZTÍA ubicadas en Los Carrera N° 444, comuna de Melipilla, Santiago, y publicadas en el sitio web <https://www.ariztia.com/bases-legales/>.

Eugenio Sergio Ariztía Benoit
Representante Legal
ARIZTIA COMERCIAL LTDA.